

15 AÑOS CUIDANDO, 15 AÑOS CRECIENDO



Con la **inauguración** por parte del Director Gerente y la Directora de Enfermería, **Carlos Mingo y Paloma Serrano**, de las tradicionales Jornadas de Enfermería, han dado comienzo de forma oficial los actos de celebración del **XV Aniversario** bajo el lema "**15 años cuidando, 15 años creciendo**".

El momento más emotiva de la jornada fue el **homenaje a los trabajadores jubilados** a lo largo de 2022, a los que se les reconoció su trayectoria y dedicación al HUIC y se les hizo entrega de un reloj conmemorativo. **Todas las fotos están en Intranet, en la página del XV Aniversario.**



A lo largo de la Jornada también se hicieron **entrega de los premios MAFID, Goya; Seguridad y Empatía.**



El broche de oro a la jornada se puso con una divertida **batucada** en la que participaron los profesionales y en la que quedó patente la importancia de la coordinación y el trabajo en equipo para alcanzar los objetivos.



Previamente a la entrega de los premios delo Hospital y del reconocimiento a los jubilados, **se proyectó un video homenaje a los profesionales** que repasa los 15 años de vida del hospital. El video, así como todas las imágenes que contiene, está disponible en Intranet, en la página del XV Aniversario. También se puede ver en el **canal de Youtube del hospital**, en el siguiente enlace <https://youtu.be/5wBgQPYYyzE>

REGISTRO ELECTRÓNICO DE MÉRITOS (RMER)

El pasado día 1 de febrero, se activó en la aplicación de **Registro de Méritos RMER** la funcionalidad que permite registrar méritos de experiencia profesional aportada por el interesado, para toda aquella experiencia profesional fuera del SERMAS.

Los servicios prestados como personal en formación, personal estatutario, funcionario o laboral de la Comunidad de Madrid, **en centros del SERMAS, NO se deben dar de alta en RMER**, ya que se cargarán automáticamente desde las aplicaciones de gestión de Recursos Humanos (por lo tanto, no es necesario que soliciten en su centro ningún certificado), **salvo en los siguientes casos**, en que será necesario aportar por el interesado: **Experiencia en Servicios centrales (Direcciones generales,...), Fundaciones y Centros vinculados** (H. de Fuenlabrada, H.U. Fundación de Alcorcón, Unidad Central de Radiodiagnóstico, H. General de Villalba, H. Infanta Elena, H. Rey Juan Carlos, H. de Torrejón, Laboratorio Central, Lavandería Central Hospitalaria).

- Los profesionales que hayan presentado solicitud al proceso de estabilización por concurso de méritos, deben **registrar cuanto antes los méritos** de que dispongan, tanto de experiencia profesional como de formación. El registro en RMER **es obligatorio para poder continuar con su participación en estos procesos selectivos**.
- **Para cada certificado de experiencia profesional** que se quiera aportar, **se debe crear un único mérito**, informando cada uno de los períodos que se reflejen en dicho certificado. En algunos casos se han registrado méritos distintos por cada uno de los períodos del certificado y esto no es correcto.
- Aunque el Registro de Méritos es un sistema abierto, debe tenerse en cuenta:
 - **Las personas que hayan presentado solicitud al proceso de estabilización por concurso de méritos deberán tener registrados sus méritos**, (de experiencia y de formación) **en el momento que se abra el plazo que establece la convocatoria de 15 días para asignar al concurso**, según el baremo, los méritos registrados.

- Por ello, para que pueda realizarse ese proceso de asignación y calcular el autobaremo **es importante que se proceda a registrar sus méritos en RMER antes del 31 de marzo.**
- A lo largo del mes de marzo se publicarán en RMER los Servicios Prestados calculados de oficio y se informará de su disponibilidad a través de la página web de RMER. En ese momento los interesados deberán revisarlos y tramitar las posibles reclamaciones.

En la página **web de RMER:**

<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/registro-electronico-meritos-servicio-madrileno-salud> se encuentran publicadas las píldoras formativas sobre uso de la aplicación, actualizadas con la funcionalidad de experiencia profesional.

CERTIFICADOS DE CAPACIDAD FUNCIONAL PARA LA OPE AL SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO

Los **adjudicatarios de plaza en la OPE** en alguno de los centros incluidos en el **Servicio de Prevención Mancomunado** (Hospital Infanta Leonor, Infanta Sofía, Infanta Cristina; del Henares, del Sureste, del Tajo, Centro de Transfusión) deben cumplimentar el siguiente formulario en todos sus campos. Posteriormente en 72 horas laborables, recibirán en el correo el certificado firmado digitalmente.

REGISTRO SOLICITUDES DE
CERTIFICADOS OPE CAPACIDAD
FUNCIONAL



ACCESO AL FORMULARIO DE SOLICITUD: <https://forms.office.com/e/14jw7qRSjS>
O BIEN ACCESO MEDIANTE EL QR (DE LA IMAGEN SUPERIOR).

PRESTIGIO E IMAGEN

El pasado 16 de diciembre del 2022 se hizo efectiva la **alianza con el Servicio de Cirugía Plástica del H.U. San Carlos**. En virtud de esta alianza, un cirujano plástico de la Unidad de Mama de nuestro hospital ya ha empezado a formar parte de este servicio y **se ha incrementado nuestra cartera de servicios**, incluyendo, entre otros procedimientos, la reconstrucción mamaria autóloga del cáncer de mama mediante el músculo dorsal ancho y el lipofilling.



Este viernes 17 de febrero se llevó a cabo la **primera reconstrucción autóloga** mediante el músculo dorsal ancho asociado a aumento del volumen mamario **mediante técnica de lipofilling tras mastectomía**, siendo la cirugía un éxito total.

La Unidad de Mama espera continuar en esta línea, mejorando los resultados de la unidad.

III CURSO ECOGRAFÍA CLÍNICA PARA ONCOLOGOS

Los días 21 y 22 febrero se ha celebrado el **III Curso de ecografía clínica para oncólogos médicos**. Organizado por la jefa del Servicio de Oncología Médica, **Coralia Bueno**, ha sido impartido por los doctores **Francisco Javier Teigell**, **María Mateos González** y **Francesco Deodati**. Asistieron oncólogos de los hospitales Severo Ochoa, La Princesa, Clínico San Carlos y Virgen de la Salud de Toledo.



NUEVO TAC

El **nuevo TAC** con el que se ha equipado al servicio de **Diagnóstico por Imagen del HUIC** ha entrado en funcionamiento y **ha recibido ya sus primeros pacientes**. Paralelamente, siguen las obras de adecuación de la sala donde **se va a instalar el segundo TAC** con el que se va a **duplicar** la capacidad del hospital para realizar las pruebas de **tomografía computarizada**.



PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Alba Hernandez, Davide Luordo y María Mateos, del servicio de **Medicina Interna**, han participado en el trabajo "**Inter-Rater Variability in the Evaluation of Lung Ultrasound in Videos Acquired from COVID-19 Patients**", publicado en la revista **Applied Sciences**.

La ecografía pulmonar permite detectar una serie de manifestaciones de la COVID-19, como líneas B y consolidaciones. El objetivo de este trabajo fue estudiar la fiabilidad interevaluadores a la hora de detectar signos asociados a la COVID-19 en la ecografía pulmonar, así como la realización de la prueba en orientación longitudinal o transversal. Artículo disponible para consulta en intranet, en: <http://bit.ly/3kmPKVK>

Davide Luordo, del servicio de **Medicina Interna**, ha participado en el artículo "**Usefulness of Systemic Venous Ultrasound Protocols in the Prognosis of Heart Failure Patients: Results from a Prospective Multicentric Study**", publicado en la revista **Journal of Clinical Medicine**.

Las tasas de mortalidad y reingreso por insuficiencia cardíaca aguda descompensada están aumentando en general y la estratificación del riesgo puede ser un desafío. Este trabajo intentó evaluar el papel pronóstico de la ecografía venosa sistémica en pacientes hospitalizados por insuficiencia cardíaca aguda. Artículo disponible en intranet, en <http://bit.ly/3Sts1jj>

SESIÓN GENERAL

Los próximos **1 y 8 de marzo** se presentarán en **sesión general** en el Salón de actos las **conclusiones de la encuesta de riesgos psicosociales** elaborada por el servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

Dada la importancia de las cuestiones a tratar se ruega la máxima asistencia y la inscripción a la Sesión a través de la plataforma de Formación, Docencia y Comunicación.

ESCUELA MADRILEÑA DE SALUD

CURSO

Cuidar al niño con patologías crónicas y necesidades complejas de atención

El cuidado en domicilio de un niño con una o varias patologías crónicas, genera para sus familiares y/o personas que le cuidan, ansiedad, miedo, angustia, no solo por la incertidumbre que genera la propia enfermedad, (evolución, pronóstico), sino también por el desconocimiento y las numerosas dudas que tienen las personas de su entorno sobre los cuidados que requieren, para conseguir su confort y bienestar.

Los niños/as con patología crónica y complejidad son personas dependientes que precisan atención y protección especial. Este curso de la escuela de salud de la Comunidad de Madrid le proporcionará conocimientos que le ayuden a mejorar su capacitación y preparación para realizar el cuidado integral de estos niños.



VIDEO

Qué debemos saber sobre los materiales y objetos destinados a ser usados con alimentos

A diario utilizamos gran variedad de objetos destinados a contactar con alimentos, como por ejemplo utensilios de cocina o envases de conservación. Éstos pueden estar compuestos de distintos materiales, como el plástico, la silicona, el vidrio, el acero o la madera, lo que puede generar dudas a la hora de elegir el más adecuado.



En este vídeo de la Escuela de Salud de la Comunidad de Madrid le explicaremos cómo utilizar diferentes materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos de forma segura, siguiendo unas sencillas recomendaciones.

VIDEO

Como preparar las patatas de forma segura en el hogar

Las patatas pueden contener unas toxinas naturales llamadas glicoalcaloides, que ingeridas en gran cantidad pueden ocasionar problemas gastrointestinales. Como alimentos ricos en almidón, si las patatas se cocinan en aceite muy caliente, podría generarse una sustancia cancerígena denominada acrilamida.



En este vídeo de la Escuela de Salud de la Comunidad de Madrid se informa sobre las recomendaciones para almacenar y preparar de forma segura y saludable las patatas.

VIDEO

Aditivos alimentarios: realidad y leyenda

Los aditivos se añaden a los alimentos para conseguir un efecto concreto: conservar la calidad, evitar su deterioro, facilitar el procesado, alargar la caducidad, mejorar el aspecto... La normativa europea es muy estricta. Incluye una lista de aditivos autorizados cuyo consumo es seguro para la salud.



En este vídeo de la Escuela de Salud de la Comunidad de Madrid se informa sobre los aditivos que se añaden a los alimentos y se da respuesta a los mitos y realidades sobre los mismos.